



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO".



SECCIÓN: UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LCS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

OFICIO No. UFRPAP/187/2023

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

San Francisco de Campeche, Campeche, a 11 de julio de 2023.

C. MIGUEL ALONSO PACHECO DIAZ
DOMICILIO: AV. UNIVERSIDAD No. 27
FRACC. BOSQUES DE CAMPECHE, C.P. 24030
LOCALIDAD: CAMPECHE, CAMPECHE.
PRESENTE.

Por medio de la presente, y en mi calidad de Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche "IEEC", y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 257 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 4 fracción III inciso c) y 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, 3 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado de Campeche para la Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Estatales y Organizaciones Locales; en virtud de que esta Unidad de Fiscalización se encuentra en revisión y compulsión de los Informes de origen y destino de los recursos de las Organizaciones Locales que presentaron su solicitud para constituirse como Partido Local ante el Consejo General del IEEC, solicito su apoyo y colaboración para que informe a esta Unidad de Fiscalización a más tardar en cinco días hábiles, contados a partir de la notificación, lo siguiente:

- 1) Realizó aportaciones a una Organización de Ciudadanos, que pretende constituirse en Partido Político, indique el nombre:
2) Realizó aportaciones en especie indique cual. (Ejemplos: Rentas de oficinas, papelería, alimentos, mobiliario, vehículos, otros), en caso de ser afirmativa su respuesta informe el monto y las fechas en que las realizó.
3) Si realizó aportaciones en efectivo indique el importe y la fecha.
4) Remitir copias fotostáticas de recibos, facturas, comprobante de transferencias, ficha de depósito a esta Unidad de Fiscalización.

Lo anterior es con la finalidad de que esta Unidad cuente con los elementos para la elaboración dicho dictamen, con base en lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.A. MAGNOLIA ESMERALDA CARRILLO BORGES
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL IEEC

C.c.p.-Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.- Para su conocimiento.
C.c.p. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Para su conocimiento.
C.c.p. Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Para su conocimiento.

Expediente.
UFRPAP/MECB/seot

Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y cuidarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales.

Av. Fundadores No. 18, Área Ah Kim Pech, CP. 24014
San Francisco de Campeche, Campeche Teléfono 01 (981) 12-73-010 extensión 1005
www.ieec.org.mx